



ACTA N° 202

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal

En el Municipio de Guarizama, Departamento de Olancha, el día Lunes 10 de enero del año 2022, siendo las 8:00 am. y reunidos en el salón de sesiones municipal para celebrar sesión ordinaria de Corporación Municipal, la que presidió el señor Alcalde Municipal; Roman Ruiz Diaz con la asistencia de la Vicealcalde; Eva Maria Guardado, los señores regidores: Hector Alfonzo Rivera Rosales, Gudelia Orvelina Guardado Sanchez, Reina Rosibel Sevilla Munguia, Santos Roberto Mutute Duarte, Keyla Yeliza Gomes Murillo, Santos Isabel Sanchez y Kevin Sevilla; Secretario Municipal que da fe con la siguiente agenda a desarrollar:

- ①. Comprobación del Quorum: El Señor Alcalde comprobó el Quorum establecido por la ley.
 - ②. Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde dio por abierta la Sesión siendo las 8:00 am.
 - ③. Invocación a Dios: La realizó un voluntario.
 - ④. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda: La agenda fue leída, discutida y aprobada por unanimidad de votos.
 - ⑤. Lectura, discusión, ratificación y aprobación del Acta anterior: El Acta anterior fue leída, discutida, ratificada y aprobada por unanimidad de votos.
 - ⑥. Lectura, y discusión de correspondencia enviada y recibida:
 - ⑦. Informes:
 - ⑧. Proyectos, dictámenes y mociones:
 - ⑨. Asuntos Varios:
 - ⑩. Acuerdos, Convenios y Resoluciones: Acuerdo 10/A).
- La Honorable Corporación Municipal de Guarizama, en uso



de sus facultades que la Ley le confiere, por unanimidad de votos ACUERDA: Se da por aprobada la Rendición de Cuentas de Ingresos y Egresos en sus 14 formas acumuladas al IV Trimestre del año 2021 en la plataforma G-1, exportada del sistema SAMI con los saldos siguientes:

Saldo Inicial del Periodo: L. 295,279.58

Ingresos totales del periodo: L. 16,481,365.77

Egresos Totales del periodo: L. 16,345,043.57

Saldo final del periodo: L. 136,267.17

Acuerdo 10/B). La Honorable Corporación Municipal de Guaymas en uso de sus facultades que la Ley le confiere, por unanimidad de votos ACUERDA: Se da por aprobado el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al IV Trimestre del año 2021 con los saldos siguientes:

Saldo Inicial del Periodo: L. 295,334.61

Ingresos Totales del Periodo: L. 16,485,976.73

Egresos Totales del Periodo: L. 16,345,043.57

Saldo final del Periodo: L. 136,267.17

R1 *Alejandro Defago*

R6 *Luisa Isabel Sanchez*

R1

R2 *Guadalupe Guardado*



R3 *Reina Rosibel Sevilla*

R4 *Roberto Matute*



R5 *Keyla Yezira Gomez*



ACTA N° 203

Sesion Ordinaria de Corporación Municipal

En el Municipio de Guarizama, Departamento de Olancha, el día Lunes 17 de enero del año 2022, siendo las 8:00 am y reunidos en el Salon de sesiones Municipal para celebrar sesión Ordinaria de Corporación Municipal, la que presidió el señor Alcalde Municipal; Roman Ruiz Diaz, con la asistencia de la Vicealcalde Municipal; Eva Maria Guardado Matute, los señores regidores: Hector Alfonso Rivera Rosales, Gudelia Orvelina Guardado Sanchez, Reina Rosibel Sevilla Munigua, Santos Roberto Matute Duarte, Keyla Yeliza Gomez Murillo, Santos Isabel Sanchez y Kevin Sevilla, Secretario Municipal que da fe' con la siguiente agenda a desarrollar:

- 1) Comprobación del Quorum: El Alcalde comprobó el Quorum establecido por la ley.
- 2) Apertura de la Sesión: El Alcalde dió por abierta la sesión siendo las 8:00 am.
- 3) Invocación a Dios: La realizó un voluntario.
- 4) Lectura, discusión y aprobación de la Agenda: La agenda fue leída, discutida y aprobada por unanimidad de votos.
- 5) Lectura, discusión, ratificación y aprobación del Acta anterior.
- 6) Lectura y discusión de correspondencia enviada y recibida: Se procedió con la lectura de cuatro solicitudes de dominio pleno para terrenos de Centros Educativos de El Rincon, Guistaco, La Cañita y La Carta, los cuales serán alizadas la ubicación de estos terrenos en relación a los ejidos municipales para después dar una respuesta.
- 7) Informes: Aprovechando la presencia de los miembros de la Corporación entrante y recién electa para el periodo de gobierno 2022-2026, Informo sobre los avances del informe de gestión y los preparativos para la sesión de traspaso.



y transición, la cual se realizará el día martes 25 de enero del año en curso, además dio a conocer generalidades del presupuesto anual municipal de los ingresos y egresos para el año 2022, y que está aprobado según acta n° 199 de sesión celebrada el 30/11/2021

⑧ Proyectos, dictámenes y mociones: No hubo.

⑨ Asuntos Varios: No hubo.

⑩ Acuerdos, Convenios y Resoluciones: Acuerdo 10/A).

La Honorable Corporación Municipal de Guarizama, en uso de sus facultades que la ley le confiere, por unanimidad de votos ACUERDA: Se da por aprobado las respuestas al dictamen emitido por la Unidad de Análisis y Dictámenes financieros municipales de la Dirección de Fortalecimiento Municipal-Secretaría de Gobernación-SGJD en relación a las observaciones realizadas a la Rendición de Cuentas de Ingresos y Egresos e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado del III Trimestre del año 2021. En la columna Covid-19 se invirtió 65% debido a que en ese momento estábamos abastecidos de insumos y materiales médicos, solo se pago sueldos y salarios del personal médico del Triaje. ⑪ Cierre de la Sesión:

R1 *[Signature]*

R2 Gubelia Guardado

R3 Reina Rosibel Sevilla

R4 Roberto Matute



R5 Keyla Yera Gomes

R6 *[Signature]*





ACTA N° 204

Sesión extraordinaria de Corporación Municipal Traspaso de Mundo

En el salón de sesiones de la municipalidad de Guarizama, Departamento de Olancha el día martes 25 de enero del año 2022, siendo las 2:00 pm. y reunidos en sesión solemne presidida por el señor Alcalde Municipal; Roman Ruiz Diaz con la asistencia de los señores regidores; Hector Alfonso Rivera Rosales, Gudelia Orvelina Guardado Sanchez, Reina Rosibel Sevilla Munguia, Santos Roberto Matute Duarte, Keyla Yeliza Gomez Murillo, Santos Isabel Sanchez, Vicealcalde; Eva Maria Guardado Matute, Contador; Mario Rolando Padilla Matute, Tesorera Municipal; Erlin Lineth Escobar Lobo, Secretario Municipal; Kevin Omar Sevilla Matute, los señores miembros de la Corporación Municipal recién electos; Alcalde Municipal; Santos Fulgenio Ramos Peralta, Vicealcalde Municipal; Mielvin Ezequiel Ruiz Henriquez, los señores regidores; German Esteban Sanchez Rosales, Yuny Sobeydi Colindres Turcios, Elvia Yanelia Herrera Turcios, Martir De Jesus Matute Munguia, Francisco Tabier Vázquez Matute, y Carmen Maria Najera Figueroa; así como también en calidad de observadores funcionarios municipales y representantes de organizaciones civiles del término municipal; quienes en objeto de cerrar el periodo administrativo que en esta fecha finaliza y de formalizar las nuevas autoridades municipales, la entrega de los bienes y valores municipales que corresponde los cuales han estado a cargo de la Corporación Saliente desde el 25 de enero del año 2018, a tal efecto, una vez confirmado el quórum abierta la sesión y con base al acta N° 77-2021 del Tribunal Supremo Electoral ahora denominado como



Consejo Nacional Electoral- CNE, de declaratoria de autoridades municipales, procede a presentar a la nueva Corporación Municipal, quienes pasarán a gobernar el Municipio a partir de esta fecha; en calidad de Alcalde Municipal: Santos Fulgenio Ramos Peralta, Vicealcalde Municipal: Melvin Ezequiel Ruiz Henríquez, Regidor I German Esteban Sánchez Rosales, Regidor II: Yuny Sobexdi Colindres Turcios, Regidora III: Elvia Yanelia Herrera Turcios, Regidor IV: Martí de Jesús Matute Munguía, Regidor V: Francisco Tabier Vázquez Matute, Regidor VI: Carmen María Najera Figueroa, por tal motivo, presenta y hace entrega del informe que contiene el detalle de la documentación que ampara los bienes y valores de la municipalidad, informe que contiene los anexos siguientes:

1. Planes de arbitrios aprobados de los años: 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 en físico y digital pdf.
2. Presupuestos anuales de ingresos y egresos aprobados de los años: 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
3. Plan de Desarrollo Municipal-PDM-2014-2024 aprobado.
4. Rendiciones de Cuentas Aprobadas de los años: 2018, 2019, 2020, 2021 y de los 25 días del mes de enero del año 2022.
5. 32 libros de actas de Corporación y 1 libro tipo único sin utilizar.
6. Manual de puestos y funciones aprobado
7. Manual y reglamento de ayudas sociales aprobado
8. Reglamentos de Viáticos y gastos de viaje aprobado
9. Título de tierra de zona ejidal del Municipio.

Una vez entregado y recibido el informe por el Alcalde entrante, se procedió a la juramentación de las nuevas autoridades, quienes frente al Pabellón Nacional manifestaron públicamente la siguiente promesa de ley, "Prometo ser



fiel a la Republica, cumplir y hacer cumplir la Constitucion y las leyes", en consecuencia se le entrego el "Baston Municipal, representativo de la autoridad municipal; posteriormente el Alcalde entrante procedio a presentar su discurso; agotados los puntos de la agenda aprobada previo a que el alcalde hiciera saber el objetivo de la presente sesion, el secretario municipal dio lectura a la presente acta municipal, una vez escuchada se procedio a la firma por la Corporacion Municipal saliente y entrante; quedando las nuevas autoridades en posesion de sus cargos a partir de esta fecha, con lo actuado, no habiendo mas que tratar, el alcalde saliente dio por cerrada la sesion siendo las 4:00pm. horas.

Estuvieron presente en calidad de observadores; Rigoberto Molina Zelaya; Comisionado Municipal Merany Abigail Escoto; Tecnico de la Asociacion de Municipios de Honduras - AMHON para facilitar el proceso de Transicion y Traspaso, Abogada: Judith Lopez Padilla; Juez Mixto del Juzgado de Paz de Guarizama y otros representantes de las Fuerzas vivas del Municipio (Ver listado de asistencia).

Al inicio de la sesion, el Alcalde saliente comprobó el Quorum establecido por la ley, ~~se dio por abierta la sesion, se dio por aprobada la agenda y el~~ Alcalde hizo saber el objetivo de la sesion. Se ~~entendio~~ el preambulo de la presente acta, ya que el nombre correcto del alcalde decto es: Santos Fulgenio Peralta Ramos y el de la Regidora II es Yury Sobey di Colindres Ponce.

[Signature]

Gudelia Guardado

Ruina Rosibel Sevilla



Roberto Matute

Kayla Yelisa Ganes Muñoz.

Santa Isabel Sanchez



[Signature]



Berman Sanchez

glory Sobrydi Colindres Ponce

Elvia Yanelia Herrera Turcios

Martín Luis Jesús Matute Mongil

Francisco Javier Vasquez Matute

Comen Mario Nájera Figueroa

[Signature]

[Signature]





ACTA N° 205

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal

En el Municipio de Guarizama, Departamento de Olancha, el día miércoles 26 de enero del año 2022, siendo las 8:00am, y reunidos en el salón de sesiones Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Corporación Municipal, la que presidió el señor Alcalde Municipal; Presente el Señor Santos fulgenio Peralta Ramos, los señores regidores: German Esteban Sánchez Rosales, Yuny Sobey di Colindres Ponce, Elvia Yanelia Herrera Turcios, Martir De Jesús Matute Munguia, Francisco Tabier Vázquez Matute y Carmen Maria Najera Figueroa y Kevin Sevilla; Secretario Municipal que da fe con la siguiente agenda a desarrollar:

- ① Comprobación del Quorum: El Alcalde comprobó el Quorum establecido por la ley.
- ② Apertura de la Sesión: El Alcalde dio por abierta la sesión siendo las 8:00 am.
- ③ Invocación a Dios: La realizó un voluntario
- ④ Lectura, discusión y aprobación de la agenda: La agenda fue leída, discutida y aprobada por unanimidad de votos.
- ⑤ Lectura, discusión, ratificación y aprobación del acta anterior: El Acta acta anterior fue leída, discutida, ratificado y aprobada por unanimidad de votos.
- ⑥ Lectura y discusión de correspondencia enviada y recibida: No hubo.
- ⑦ Informes: No hubo.
- ⑧ Proyectos, Dictámenes y Movimientos: No hubo.
- ⑨ Asuntos Varios: No hubo.
- ⑩ Acuerdos, Convenios y Resoluciones:
ACUERDO 10/A) La Honorable Corporación Municipal de Guarizama, en uso de sus facultades que la ley le



confiere, por unanimidad de votos, ACUERDA: En relacion al gasto de funcionamiento articulo 194 DGER y al Incumplimiento de Inversion Artículo 194 DGER, segun dictamen de rendicion de cuentas acumulada e informe de avance fisico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al III Trimestre del año 2021, como Corporación Municipal nos comprometemos que para los proximos trimestres cumpliremos los porcentajes establecidos por ley para los gastos de funcionamiento e inversion.

ACUERDO 10/B) La Honorable Corporación Municipal de Guarizama, en uso de sus facultades que la ley le confiere, por unanimidad de votos ACUERDA: Se da por aprobado el cambio de firmas para todas las cuentas bancarias que se encuentren registradas a nombre de la Municipalidad de Guarizama, se cancela la firma del Alcalde Saliente, Roman Ruiz Diaz con DNI. 0801-1985-19441 y se registra la firma del Alcalde recién electo; Santos fulgenio Peralto Ramos con DNI. 1509-1960-00008, se autoriza al Alcalde para que de inmediato proceda a realizar el tramite correspondiente.

ACUERDO 10/B) La Honorable Corporación Municipal de Guariza, en uso de sus Facultades que la ley le confiere, por unanimidad de votos ACUERDA: Se da por aprobado la cancelación de la cuenta de cheques numero 0470301-0003619 de Banco Ban Rural, la cual se encuentra registrada a nombre de la Municipalidad de Guarizama.

11. Cierre de la Sesión: 1:00pm.

R1. Hernan Sanchez R4. Martin Martinez

R2.



R5.



R3.

R6. Carmen Najera